
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°006**

*Los Miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial, se reunieron de manera virtual a través de video conferencia de fecha **viernes 23 de diciembre del 2022 a las 15:00 horas**, del cual se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla** y con la asistencia de:*

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- *Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla*
- *Dr. Hermes Yesser Pantoja Carhuavilca*
- *Mg. Oscar Abraham Morales Da Costa*
- *Dr. Alfonso Chung Pinzás*
- *Mg. Willy Hugo Calsina Miramira*
- *M. Sc. Fiorella Vanessa Güere Salazar*

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- *Alum. Condori Carita, Cinthia Selene*
- *Alum. Espinoza Mendoza, Ammieh Stacy*
- *Alum. Laurente Palma, Marco Antonio*
- *Alum. Zevallos Carlos, Josue Rubén*

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- *Mg. Luis Rolando Raez Guevara (Vicedecano Académico)*
- *Dr. Jorge Luis Inche Mitma (Vicedecano de Investigación y Posgrado)*
- *Dr. Oscar Tinoco Gómez (Director de la E.P de Ingeniería Industrial)*

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el Mg. Luis Rolando Raez Guevara se dio curso a la sesión:

I) INFORME

- *El Decano informó que le ha remitido una carta del Colegio Nacional de Ingenieros del Perú de fecha 19 de diciembre del presente año, que dice lo siguiente: en atención al documento de la referencia donde nos solicitan el registro de la especialidad de Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestra casa superior de estudios, al respecto manifestarle que en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Colegiación del Colegio de Ingenieros del Perú, se atendió lo solicitado en el documento de la referencia, por lo que la mencionada Comisión Nacional de Colegiación del SIM habiendo revisado la documentación alcanzada acordó lo siguiente: que habiéndose revisado la malla curricular y la documentación presentada sobre la incorporación de la Carrera de Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo La comisión Nacional de Colegiación acordó: aceptar la evaluación los títulos de los egresados de la Carrera de Seguridad y Salud en el Trabajo habiendo cumplido con el procedimiento administrativo y se procederá al registro de la especialidad de Ingeniería de Seguridad y Salud de Trabajo de la UNMSM.*

II) DESPACHO

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar en vía de regularización la Carga Académica del Semestre Académico 2022-I, del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática – (DAISI), según Oficio N°000114-2022-DAISI-FII/UNMSM.

Con la presencia de 10 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : **10** votos

En contra : **00** votos

Abstenciones : **00** votos

Acuerdo N° 197

Aprobar por **Unanimidad**, en vía de regularización la Carga Académica del Semestre Académico 2022-I, del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática – (DAISI), según Oficio N°000114-2022-DAISI-FII/UNMSM.

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar el informe de la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente del Proceso de Ratificación docente 2022, según Acta N.° 002-CPED-FII-2022 de los siguientes docentes:

| N° | Postulante | Categoría | Clase | Puntaje Total |
|-----------|--------------------------------|------------------|--------------|----------------------|
| 1 | Calsina Miramira, Willy Hugo | Asociado | DE | 74.82 puntos |
| 2 | Mejia Elias, Ciro Javier | Asociado | TC 40H | 66.50 puntos |
| 3 | Medina Sánchez, Carlos Lenin | Asociado | TP 20H | 70.72 puntos |
| 4 | Noriega Bardalez, Fernando | Asociado | TC 40H | 77.34 puntos |
| 5 | Pereyra Salazar, Jorge Antonio | Asociado | TC 40H | 67.73 puntos |

Con la presencia de 10 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : **10** votos

En contra : **00** votos

Abstenciones : **00** votos

Acuerdo N° 198

Aprobar por **Unanimidad**, el informe de la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente del Proceso de Ratificación docente 2022, según Acta N.º 002-CPED-FII-2022 de los siguientes docentes:

| N° | Postulante | Categoría | Clase | Puntaje Total |
|----|--------------------------------|-----------|--------|---------------|
| 1 | Calsina Miramira, Willy Hugo | Asociado | DE | 74.82 puntos |
| 2 | Mejia Elias, Ciro Javier | Asociado | TC 40H | 66.50 puntos |
| 3 | Medina Sánchez, Carlos Lenin | Asociado | TP 20H | 70.72 puntos |
| 4 | Noriega Bardalez, Fernando | Asociado | TC 40H | 77.34 puntos |
| 5 | Pereyra Salazar, Jorge Antonio | Asociado | TC 40H | 67.73 puntos |

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar los integrantes designados para la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial, según Oficio N° 002-TE-FII-2022.

| N° | CÓDIGO | NOMBRES Y APELLIDOS | ESCUELA PROFESIONAL |
|----|----------|-------------------------------|---|
| 01 | 20170089 | Maria Isabel Ccoscco Costilla | Ingeniería Textil y Confecciones |
| 02 | 20170285 | Melina Paola Puican Cuadros | Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo |

Con la presencia de 10 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 10 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 199

*Aprobar por **Unanimidad**, los integrantes designados para la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial, según Oficio N° 002-TE-FII-2022.*

| N° | CÓDIGO | NOMBRES Y APELLIDOS | ESCUELA PROFESIONAL |
|-----------|---------------|--------------------------------------|--|
| 01 | 20170089 | <i>Maria Isabel Ccoscco Costilla</i> | <i>Ingeniería Textil y Confecciones</i> |
| 02 | 20170285 | <i>Melina Paola Puican Cuadros</i> | <i>Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo</i> |